Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-DNAT-2019-949 Salta, 16 de julio de 2019 Expediente N° 10.400/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la cátedra de Anatomía Comparada de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas del Lic. Ángel Matías Quipildor; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 31 obra el acta de la Comisión Asesora designada por R-DNAT-2015-1790, que entendió en el análisis y calificación de la exposición del trabajo de adscripción del mencionado profesional.

Que los miembros de la referida Comisión aconsejan la aprobación final del citado trabajo.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se expidió favorablemente sobre la aprobación del informe final de la adscripción de manera excepcional, en virtud de la finalización del doctorado y de los importantes aportes que realizó el profesional.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR en forma excepcional el Informe Final del TRABAJO DE ADSCRIPCION, expuesto el día siete de marzo de 2019 por el Lic. Ángel Matías QUIPILDOR, D.N.I. 32.043.053, cuyo título es: "Morfología de los órganos copuladores y músculos asociados en reptiles de la familia liolaemidae. Implicancias filogenéticas y evolución".

ARTICULO 2°.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de la adscripción a la cátedra de Anatomía Comparada de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas del mencionado profesional, las que se iniciaron el 18 de noviembre de 2016 y finalizó 7 de marzo de 2019.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Anatomía Comparada, Escuela de Biología, Interesado, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página web de la Facultad, Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.-

ESP. ANA P. CHÁVEZ SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Facultad de Ciencias Naturales